



Unidad de Transparencia

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS A LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL (SEMAHN)

RECEPCIÓN EDIFICIO

La Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), con domicilio en Calzada Cerro Hueco S/N, Colonia El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan al edificio público de la SEMAHN, y el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la Secretaría.

Además del nombre completo de la persona que ingresa a las instalaciones de la SEMAHN, a través de la recepción del edificio, se le dará tratamiento a la siguiente información y datos personales, según sea el caso:

- i. Prestadores de servicio social y prácticas profesionales: unidad administrativa en donde presta el servicio o práctica profesional; coordinador del servicio o práctica; hora de entrada y salida; identificación oficial* y firma.
- ii. Visitantes: Organización o institución de procedencia; persona que visita; asunto; hora de entrada y salida; identificación oficial* y firma; de manera adicional, a los visitantes que ingresan con equipo de cómputo se les solicitará la marca, tipo de equipo y número de serie.
- iii. Padres y tutores (curso de verano ZOOMAT): persona a quien recoge; identificación oficial* y firma.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

*El personal de seguridad que se encuentra en el área de recepción del edificio de la SEMAHN no tomará ni registrará datos adicionales a los antes descritos de la identificación oficial que proporcione el personal de proveedores y contratistas, ni sacará copia de la misma. La identificación oficial se solicita exclusivamente para verificar la identidad de la persona que ingresará al edificio y para llevar un control de los gafetes que se entregan para el acceso.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La SEMAHN trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39, y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también del artículo 49 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás aplicables.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos, ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en Calzada Cerro Hueco S/N Colonia. El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico semahn@transparencia.chiapas.gob.mx Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 61 7 89 30

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría, antes señaladas y en nuestro portal del Sujeto Obligado <http://www.semahn.chiapas.gob.mx/>